

RESOLUCIÓN N° 1934 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **03 SET. 2013**

1. Presentación del interesado N° 15037 de fecha 23 de Agosto de 2013,
2. Informe Manuscrito de Deuda de fecha 23 de Agosto de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
3. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
5. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014:**

PATENTE	: 2-746244
DIRECCIÓN	: GABRIEL PALMA 820
NOMBRE	: INVERSIONES CERESITA S.A.
RUT.	: 76083338-K
GIRO	: SOC DE INVERSIONES Y RENTISTA DE CAPITAL MOBILIARIOS,(D.P.T)
MOTIVO	: CESE DE ACTIVIDAD

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr
27.08.2013